

REUNIÓN EN EL CEMAC DEL 11-02-09

En la mañana de hoy se ha mantenido la segunda reunión entre la Dirección de la Empresa, la Administración y el Comité de Empresa, dentro del periodo de consultas en el Departament de Treball.

Esta reunión una vez más principalmente se ha basado en clarificar la documentación que se ha presentado en el día de hoy por parte de la empresa a instancias de la Administración, documentación que una vez más es incompleta y mal detallada de forma que la puedan utilizar a su antojo.

El debate sobre cada uno de los documentos nos ha llevado a que la reunión se alargase de forma quedase poco tiempo para tratar de buscar una salida negociada.

La segunda parte de la reunión ha sido dedicada a ver si existía una posibilidad de acuerdo que permitiese una solución al conflicto.

La Dirección de la empresa, ha propuesto ampliar el número de días de afectación pasando de 44 días a 47 para DFP1, de 41 a 50 días en mecanizado DFP3 y de 13 días a 29 días en montaje DFP3.

Además ha hablado de días individuales en vez de colectivos como hasta el momento lo que significa un aumento muy elevado de días de afectación. Traslado a la vez que si por parte del Comité se estuviese dispuesto a llegar a un acuerdo en el número de días podría ampliar su oferta económica, sin cuantificar en cuanto la mejoraría.

Por parte del Comité, en primer lugar hemos criticado el que un día antes del final del periodo de consultas se presenten por parte de la Dirección mas de 50 folios de documentos que además tienen un impacto importante en el número de días de afectación que plantea.

En segundo lugar hemos solicitado una ampliación de este periodo de consultas de una semana, para que nos permita, dos cuestiones, una poder estudiar a fondo la nueva documentación aportada, más la que ha quedado pendiente de aportarse durante el día de mañana por parte de la empresa, y en segundo lugar, poder mantener dos o tres reuniones con la dirección para clarificar su propuesta y a la vez estudiar la posibilidad de llegar a un acuerdo que nos permita solventar la actual situación.

La Dirección no se ha pronunciado en si está o no en disposición de ampliar el periodo de consultas, ya que la decisión no la podían tomar las personas que se habían personado en el CEMAC, y nos trasladarán su decisión durante la mañana de mañana.

La Administración nos ha convocado el próximo día 17 para clarificar más documentación, y ver si ha habido algún tipo de acuerdo, o por el contrario quedamos a expensas de su dictamen.

Desde esta nota, queremos agradecer a las personas que han asistido a la concentración del día de hoy a la puerta de fabrica, su apoyo y recordar a toda la plantilla que el próximo viernes día 13 realizaremos otra concentración, con los horarios de 12:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 15:00 horas, para la cual pedimos la máxima participación de todos los trabajadores. Porque todos estamos afectados por el ERE, y todos tenemos que poner de nuestra parte para forzar a la Dirección a buscar un acuerdo.

Sant Cugat del Valles, a 11 de Febrero de 2009